



GOBIERNO DE  
**TEXCOCO**  
2025-2027

**TEXCOCO**  
DE LA MANO DEL PUEBLO

## UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEXCOCO 2025 - 2027



# AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO



## PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



GOBIERNO DE  
**TEXCOCO**  
2025-2027

**TEXCOCO**  
DE LA MANO DEL PUEBLO

## DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DEL AYUNTAMIENTO DE TEXCOCO

### AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA QUEJAS SOBRE DERECHOS HUMANOS

Ahora bien, con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, se hace de su conocimiento lo siguiente:

La denominación del responsable:

El Ayuntamiento de Texcoco específicamente la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, es la responsable del tratamiento de los datos personales requeridos.

Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquellas que requieran el consentimiento del titular.

Finalidad principal de tratamiento: Quejas sobre los Derechos Humanos

Cuando se realicen transferencias de datos personales se informará, no se realiza transferencia de datos personales con otros organismos del sector público y/o privado. De manera general, los datos personales proporcionados se consideran información confidencial, salvo que sean relativos a la erogación de recursos públicos o al ejercicio de una función de derecho público, supuestos en los que constituirán información pública, de conformidad con lo establecido por los Artículos 23 y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios. Fuera de los supuestos establecidos en el Artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, sus datos personales podrán ser transferidos.

Asimismo, la información personal que usted proporcione será susceptible de ser utilizada para fines estadísticos y de control, para lo cual, de manera previa, se disociará la mayor cantidad de datos que pudieran hacer identificable a su titular, a fin de evitar una afectación con la publicación y/o difusión de los datos. En todos los casos, resulta importante mencionar que la publicidad de sus datos personales dependerá proporcionalmente de lo establecido en las diversas leyes sobre el caso concreto y la expectativa de privacidad a la cual tenga derecho.

Los mecanismos y medios estarán disponibles para el uso previo al tratamiento de los datos personales, para que el titular, pueda manifestar su negativa para la finalidad y transferencia que requieran el consentimiento de la o el titular.

No existen mecanismos para que el titular manifieste su negativa para la finalidad y transferencia, sin perjuicio, de que el titular puede ejercer su derecho de oposición de datos



GOBIERNO DE  
**TEXCOCO**  
2025-2027

**TEXCOCO**  
DE LA MANO DEL PUEBLO

Se le invita a conocer de manera completa, las condiciones bajo las cuales se lleva a cabo el tratamiento de sus datos personales en este sistema, a través del aviso de privacidad integral publicado en la página <https://www.texcocoedomex.gob.mx/Avisodeprivacidad.html> en el apartado denominado "Avisos de privacidad".

# AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO